

Universidad Nacional de Salta Rectorado

SALTA, 3 0 DIC 2010

Expte. Nº 16.012/04

VISTO estas actuaciones y la resolución Nº 127 C.C.I./10 del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, de fecha 10 de noviembre de 2010; y

CONSIDERANDO:

QUE por el Artículo 1º de la mencionada resolución se solicita a Secretaría Administrativa la prórroga de designación entre otros del Geól Víctor A. BERCHEÑI, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación exclusiva reducida a semiexclusiva con dependencia de Presidencia del Consejo de Investigación, a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2011.

QUE por resolución R-Nº 0054-10 se prorroga la designación interina del Geólogo BERCHEÑI hasta el 31 de diciembre de 2010.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Geólogo Víctor Ángel BERCHEÑI, D.N.I. Nº 14.192.153, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación semiexclusiva con dependencia de Presidencia del Consejo de Investigación, a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2011.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente en la respectiva partida individual vacante del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarias del Consejo Superior y Administrativa, Direcciones Generales de Personal y de Administración, Dirección de Presupuesto, Consejo de Investigación, Obra Social y notifíquese al interesado. Cumplido siga a DIRECCIÓN GENERAL DE

PERSONAL a sus efectos y archívese.

U. N. Sa

Ing. RICARDO MANUEL FALU SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS RECTOR INIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA